

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.****INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS****DATOS DEL INFORME**

Periodo a Certificar:	Desde:	2026-05-01	Hasta:	2026-05-31
Nombre del Contratista:	DANIEL ROBERTO VELASCO CALDERON		Número de Documento:	1033804341
Correo Electrónico:	danipanton98@gmail.com		Número Telefónico:	3196070174
Nombre del Supervisor:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN	Cargo:	DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS	Código Grado: - 009-05

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2974-2026	Año Contrato:	2026	CDP Contrato Inicial:	294
Perfil:	AUXILIAR EN ENFERMERIA				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
C01TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	186	18	13900	\$2835600	110.2%
C03TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	0	12	13900	\$166800	6.5%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 3002400	TRES MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2026-02-01	Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2026-06-30
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro	Valor a Pagar	
1	FEBRERO	\$ 3044100	
2	MARZO	\$ 3336000	
3	ABRIL	\$ 3336000	
4	MAYO	\$ 3002400	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 12861900		\$ 12861900	\$ 12718500	\$ 143400
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	Desarrollar actividades de apoyo asistencial propias del perfil de auxiliar de enfermería, conforme a la Lex Artis, de acuerdo con las necesidades del servicio definidas por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., y en observancia de los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y la normatividad vigente aplicable.	-PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGÍA	-PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN EL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGÍA	
2	Ejecutar acciones de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado, dirigidas a los usuarios, sus familias y la comunidad, según el contexto asistencial en el que se desarrollen las actividades contratadas.	--ASISTIR A LAS CAPACITACIONES Y REALIZAR CAPACITACIÓN CONTINUA POR MAO.	---LISTAS DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIONES	
3	Registrar de manera completa, veraz y oportuna la información relacionada con las intervenciones realizadas, el plan de cuidados de enfermería y la evolución del paciente, en la historia clínica o en los registros institucionales definidos para tal fin, garantizando integralidad, secuencialidad y racionalidad científica, conforme a la normativa vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o las autoridades competentes, e informar oportunamente al equipo asistencial las variaciones relevantes en la condición del paciente.	--REALIZAR NOTAS DE ENFERMERÍA SEGÚN LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE CADA PACIENTE CON AUDITORIA DEL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA	-REGISTROS Y NOTAS DE ENFERMERÍA, DISTANCIAMIENTO DIARIO DE LOS FORMATOS DE HISTORIA CLÍNICA	
4	. Apoyar la elaboración, actualización y aplicación de formatos, guías, protocolos y procedimientos de enfermería, asegurando su correcta utilización, incluido el diligenciamiento del consentimiento informado cuando aplique, y el cumplimiento estricto de las normas universales de bioseguridad.	-REALIZAR ACCIONES DE ENFERMERÍA ENCAMINADAS AL BIENESTAR DEL PACIENTE. CUMPLIMIENTO LOS PROTOCOLOS Y LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES	-REGISTROS DE NOTAS DE ENFERMERÍA	
5	Contribuir al proceso de alta temprana del paciente, mediante el fortalecimiento de conocimientos dirigidos al paciente y su familia en promoción de hábitos saludables, autocuidado y cuidados específicos derivados del tratamiento y de las recomendaciones médicas, dejando los registros correspondientes en la historia clínica y en los documentos institucionales dispuestos para ello	-FORTALECER Y AGILIZAR EL EGRESO DE LOS PACIENTES PARA PROCURAR EL GIRO DEL SERVICIO Y CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES DE GESTIÓN DE CAMAS DENTRO DEL SERVICIO.	-BITÁCORAS DE SALAS DE CX, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN SEGÚN LOS TIEMPOS ESTANDARIZADOS	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	Desarrollar las demás actividades de apoyo asistencial propias del perfil contratado, que guarden relación directa con el objeto contractual y contribuyan al cumplimiento de las funciones misionales de los servicios hospitalarios, conforme a la supervisión del contrato.	-ACCIONES ENCAMINADAS AL CONFORT DEL PACIENTE TENIENDO EN CUENTA LA HUMANIZACIÓN Y LOS CUIDADOS BASADOS EN LA EVIDENCIA.
		-ACCIONES ENCAMINADAS AL CONFORT DEL PACIENTE TENIENDO EN CUENTA LA HUMANIZACIÓN Y LOS CUIDADOS BASADOS EN LA EVIDENCIA.

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL								
Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	\$ 3336000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA				
2026	ABRIL	2026	05	11	78226056	-		
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS			
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado				NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	\$ 1750905	\$ 280145	\$ 280200
Salud					COMPENSAR EPS		\$ 218863	\$ 218900
ARL				3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		\$ 42652	\$ 42700
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 508148	\$ 541800
INFORMACIÓN DE PAGO								
Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	062085485	
HISTÓRICO								
OBSERVACIÓN					USUARIO		FECHA	
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					DANIEL ROBERTO VELASCO CALDERON		2026-05-24 18:59:18	
RECHAZADO SUPERVISOR					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2026-05-25 16:38:43	
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES					DANIEL ROBERTO VELASCO CALDERON		2026-05-25 16:55:14	
ACEPTADO SUPERVISIÓN					HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		2026-05-26 10:40:39	
ACEPTADO CONTRATACIÓN					MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA		2026-05-31 00:40:12	
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA					ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO		2026-06-12 05:50:49	

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
DIRECTOR TECNICO SERVICIOS HOSPITALARIOS